

EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DEL XVI PREMIO DE FOTOGRAFÍA “MÓSTOLES, EN FIESTAS”, SEPTIEMBRE 2026

De conformidad con lo previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria del XVI Premio de Fotografía “Móstoles, en Fiestas”, septiembre 2026.

1. Beneficiarios

Podrá participar cualquier persona mayor de edad.

2. Objeto

Convocar el XVI Premio de Fotografía “Móstoles, en Fiestas”, destinado a obras que reflejen las Fiestas Patronales de Septiembre de Móstoles y cumplan las características técnicas establecidas en las Bases Generales Reguladoras aprobadas por la Junta de Gobierno Local (Acuerdo 9/408, de 26 de mayo de 2026).

3. Presentación de obras

El plazo de presentación será del **21 de septiembre al 2 de octubre de 2026**, en el Área de Festejos (c/ San Antonio, 2, primera planta), de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Cada participante podrá presentar **una única fotografía**, conforme a los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria.

4. Documentación

Las obras deberán presentarse impresas y montadas según las especificaciones, indicando en el reverso título y seudónimo. Se acompañará ficha de inscripción debidamente cumplimentada.

5. Criterios de valoración

El jurado evaluará las obras conforme a los criterios de: **reflejo de la temática, creatividad, calidad artística y técnica y composición**, con puntuación de 0 a 10 puntos por cada criterio.

6. Cuantía de los premios

La dotación total asciende a **2.000 €**, con cargo a la aplicación presupuestaria 32-3381-48100 del Presupuesto 2026, distribuidos en: – Primer premio: **1.000 €** – Segundo premio: **600 €** – Tercer premio: **400 €** Los premios estarán sujetos a la retención de IRPF correspondiente.

7. Plazo de resolución

El plazo máximo para resolver y notificar será de **tres meses** desde la publicación de la convocatoria. La Junta de Gobierno Local será el órgano competente para resolver.

8. Exposición y entrega de premios

La exposición tendrá lugar en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Villa de Móstoles, del **23 de octubre al 15 de noviembre de 2026**. La entrega de premios se celebrará el **23 de octubre de 2026, a las 19:00 horas**, en el mismo espacio.

9. Bases reguladoras

Las Bases Generales Reguladoras se encuentran publicadas en el BOCM de **29 de junio de 2026** y en la web municipal: <https://www.mostoles.es/Festejos/es/informacion-festejos/documentacion-fiestas-septiembre>